

CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL
DE LLANO DE BRUJAS DE 18 DE DICIEMBRE DE 2014

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente.

Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique al Presidente.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar media hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: ORDINARIA
DÍA: 18 DE DICIEMBRE DE 2014
HORA: 19,30
LUGAR: CENTRO MUNICIPAL SITO EN C/ GONZALEZ VALENTIN 10

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación acta pleno ordinario de fecha 15/10/2014.
- 2.- Informe de gastos.
- 3.- Pregunta del Grupo PSOE:
 - Informe sobre el entubamiento de la Acequia del Raal Viejo.
- 4.- Ruegos y preguntas, según lo dispuesto en los artículos 34 y 35 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

EL VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LLANO DE BRUJAS
Fdo.: D. Ángel García Muñoz
Llano de Brujas, a 15 de diciembre de 2014

VicePresidente en funciones según art. 43 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.